

NACIONES UNIDAS

ASAMBLEA

GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/103
26 mayo 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 53 de la lista preliminar*

EFFECTOS DE LAS RADIACIONES ATOMICAS

Informe del Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio
de los Efectos de las Radiaciones Atómicas

1. El Comité Científico de las Naciones Unidas para el Estudio de los Efectos de las Radiaciones Atómicas 1/ celebró su 27.^o período de sesiones en la Redoutensaele, Hofburg, en Viena, del 17 al 21 de abril de 1978. El Sr. M. Klínek (Checoslovaquia), el Sr. F.E. Stieve (República Federal de Alemania) y el Sr. K. Sundaram (India) actuaron, respectivamente, como Presidente, Vicepresidente y Relator.

2. Durante el período de sesiones, el Comité, después de tomar nota de la resolución 32/6 de la Asamblea General, de 31 de octubre de 1977, examinó, sobre la base de los documentos preparados por la Secretaría, algunos temas que merecían estudiarse en la esfera de las fuentes y efectos de las radiaciones. Como consecuencia de este examen, el Comité decidió presentar a la Asamblea General en su trigésimo sexto período de sesiones un informe que examinase los siguientes temas:

Relación entre dosis y reacción con bajas dosis de radiación:

* A/33/50/Rev.1.

1/ Las atribuciones del Comité Científico, que fue creado por la Asamblea General en su décimo período de sesiones, celebrado en 1955, se indican en la resolución 913 (X). Se componía originalmente de los siguientes Estados Miembros: Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Checoslovaquia, Egipto, Estados Unidos de América, Francia, India, Japón, México, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Suecia y Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. Por resolución 3154 C (XXVIII), la Asamblea General decidió aumentar en cinco el número de miembros del Comité, y el Presidente de la Asamblea, en consulta con los presidentes de los grupos regionales, nombró miembros del Comité a los siguientes Estados Miembros: Alemania, República Federal de, Indonesia, Perú, Polonia y Sudán.

- Efectos genéticos de la radiación;
- Sinergismo entre las radiaciones y otros agentes ambientales;
- Efectos no estocásticos de las radiaciones;
- Fuentes de radiación y las correspondientes exposiciones del ser humano;
- Análisis de los modelos para evaluar las dosis de las radiaciones.
3. El Comité expresó su intención de informar anualmente a la Asamblea General sobre la marcha de sus trabajos, y decidió respecto del tipo de información de diversas fuentes que la Secretaría procuraría obtener a fin de continuar la evaluación hecha por el Comité de la exposición a las radiaciones.
4. El Comité continuó preparando una contribución al documento del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente relativo a criterios sobre determinados radionúclidos y examinó, sobre la base de proyectos preparados por la Secretaría, la información disponible sobre el estroncio-90. El Comité tomó decisiones detalladas sobre el tratamiento de este tema para la continuación de los trabajos.
5. El Comité eligió al Sr. F.E. Stieve (República Federal de Alemania), al Sr. J.R. Moroney (Australia) y al Sr. Z. Jaworowski (Polonia) Presidente, Vicepresidente y Relator, respectivamente, para los períodos de sesiones 28.^o y 29.^o del Comité.
6. El Comité expresó su agradecimiento por las facilidades prestadas por el Gobierno de Austria para la celebración de su 27.^o período de sesiones.
7. El Comité examinó el calendario para la preparación de los documentos de trabajo y proyectos científicos que se examinarán en su 28.^o período de sesiones. El tiempo necesario para la recopilación de información, la evaluación de datos, las consultas con la comunidad científica y organizaciones internacionales interesadas y la necesidad adicional de evitar las superposiciones con reuniones científicas en la esfera de las evaluaciones y los efectos de las radiaciones impedirían celebrar el 28.^o período de sesiones antes de junio de 1979. En vista de la dificultad de suministrar en esa época servicios apropiados en Viena, e informado respecto de la posibilidad ofrecida de reunirse en la sede de la Organización Mundial de la Salud, el Comité expresó su agradecimiento por este ofrecimiento y decidió celebrar su 28.^o período de sesiones en Ginebra del 11 al 15 de junio de 1979.
-